

ARTÍCULO:

«La Meseta: uso y desuso de un concepto discutido»

Págs. 77-79, en la REVISTA CULTURAL:

En Plural. Cuadernos Burgaleses de Cultura núm. 5

Edita: Asociación Cultural Dossoles. Burgos 2003. ISSN: 1139 594X.

AUTOR: Luis Santos y Ganges

TÍTULO: "La Meseta: uso y desuso de un concepto discutido"

REVISTA: *En Plural. Cuadernos Burgaleses de Cultura* núm. 5. DL: BU-156/1998. ISSN: 1139-594X.

VOLUMEN/PÁGINAS/EDITORIAL/AÑO: págs. 77-79, Edita Asociación Cultural Dossoles. Burgos 2003.

CLAVE: Artículo

La Meseta: uso y desuso de un concepto discutido

Luis Santos y Ganges. Geógrafo

*Dícese de Humboldt que es el descubridor de la tercera dimensión geográfica; sobre las tradicionales longitud y latitud coloca en plano superante como elemento geográfico, no limitado a espectaculares zonas montañosas, sino referido a toda el área de tierras emergidas, la altura o altitud. Algo exagerado nos parece la afirmación, sobre todo a los que hemos leído y valorizado la Historia natural y moral de las Indias, del padre Acosta; ahora bien, sí puede decirse que **Humboldt, en su breve estada en España, descubre la Meseta como elemento nuclear más antiguo y fundamental de nuestra Península**, y acierta a comprender la importancia de la hipsometría en la variedad climatológica de España. Basta esto, que es mucho, para ponderar la espléndida fructificación en el orden geográfico de la breve estada de Humboldt en España. (Amando Melón y Ruiz de Gordejuela, 1957, 242-243).*

En efecto, fue el insigne naturalista prusiano Alexander von Humboldt quien abrió el camino al reconocimiento y posterior estudio de la relevancia geográfica que presenta lo que se ha venido a llamar la Meseta Ibérica.

Durante el primer semestre de 1799, hace poco más de doscientos años, el ya reputado científico Alexander von Humboldt hizo un recorrido por España, que apenas duró unos cuatro meses, antes de embarcar hacia las Indias, donde "el viajero sabio" realizaría sus más famosas investigaciones. Entró en nuestro país, en compañía de su amigo el botánico francés Aimé Bonpland, por la frontera catalana, recorrió el Levante peninsular hasta Valencia y desde allí se dirigió hacia la corte de Aranjuez. En marzo de ese mismo año fue recibido por el rey Carlos IV, quien le garantizó todo tipo de facilidades para recorrer e investigar los territorios de su reino, especialmente los americanos. En su camino hacia La Coruña, donde le esperaba el navío que le llevaría hacia las Canarias y el nuevo continente, Humboldt pasó por las llanuras y montañas de Castilla y León (según él mismo escribió, abandonó Madrid a mediados de mayo, "atravesando parte de Castilla la Vieja, el reino de León y Galicia"). Zarpó el 5 de junio de 1799 para realizar un fructífero viaje que duraría cinco años.

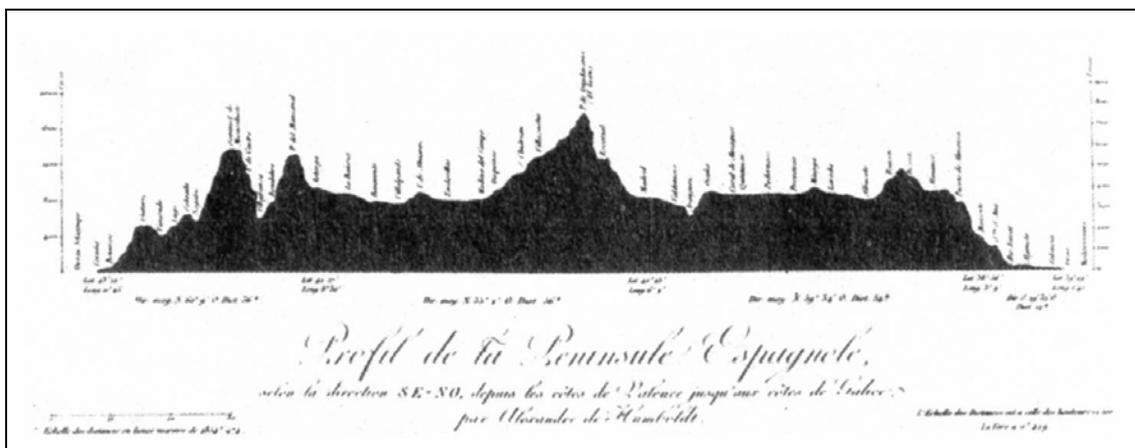
Las biografías de Humboldt señalan que conocía y utilizaba la técnica de las mediciones barométricas (aprendida del astrónomo Chaix) para calcular la altitud a la que se hallaba. Y en su periplo por la Península, desde la costa mediterránea hasta la atlántica, percibe como su "elemento nuclear" lo que mucho más tarde se denominaría Meseta. Es decir, Humboldt es el primer científico que, midiendo altitudes y observando las características fisiográficas de los lugares que atraviesa, descubre la existencia de una enorme y variada *altiplanicie* en la Península Ibérica e intuye su importancia climatológica y geológica.

Y es el no celebrado bicentenario del paso de Humboldt por nuestras tierras y la difícil comprensión de un objeto geográfico de cierta trascendencia los que nos invitan a plantear el recordatorio del acontecimiento como inmejorable excusa para hacer un somero repaso sobre las nociones de meseta y Meseta Ibérica, términos con diferentes sentidos geográficos y que

son bastante utilizados en la actualidad, si bien como expresiones ciertamente vagas y con significados dispares.

El término meseta dista hoy de ser una acepción geográfica unívoca, de tener un sentido claro, por más que sea utilizado por los hispanohablantes con cierta profusión. Hasta finales de la edad moderna no tenemos constancia de que existiera tal expresión y su sentido se ha ido con el tiempo perfilando, aunque con imprecisión, y tomando vías divergentes. El objeto de este artículo es, pues, mostrar los sentidos que desde la geografía y las ciencias de la Tierra se le ha otorgado, en contraste con otros usos.

Perfil de la Península Ibérica en el eje La Coruña-Madrid-Valencia elaborado por Humboldt.



Sobre las distintas acepciones de meseta

Entonces surge la pregunta ¿qué es una meseta, y, en concreto, la Meseta Ibérica? Pues bien, hemos de decir que la vaguedad a que hacíamos referencia proviene en primer lugar del problema de la inconcreción, de la indefinición de la escala: cuánta extensión, cuánta altitud, cuáles umbrales...

Los diccionarios y enciclopedias actuales de carácter generalista que todos tenemos en nuestra casa no nos aclaran apenas nada acerca del o de los significados del término *meseta* tal como lo han concebido los geógrafos y geólogos desde el siglo XIX hasta nuestros días. Veamos los ejemplos más significativos.

Mientras que el llamado Diccionario de Autoridades no incluye el término, el Diccionario de la Real Academia Española de 1992 nos señala que meseta se define como aquella “planicie extensa situada a considerable altura sobre el nivel del mar”, mientras que altiplanicie se define como “meseta de mucha extensión y a

gran altitud”; es decir, la diferencia parece residir en una cuestión de escala sin definir.

El Diccionario enciclopédico de la editorial Espasa-Calpe de 1989 entiende por meseta aquel “terreno llano y extenso que queda en alto al estar limitado en su perímetro por altas cuevas”, con lo cual es equivalente a *mesa*, a pesar de lo cual sus equivalencias en otros idiomas traducen el término altiplanicie: *plateau* en francés, *altipiano* en italiano, *tableland* en inglés y *Hochebene* en alemán.

Acudamos ahora a algunos diccionarios especializados. El pequeño Diccionario de voces españolas geográficas (Real Academia de la Historia, 1796) dice que meseta es “la llanura de tierra que domina y está circundada de valles o barrancos profundos. Es diminutivo de mesa en este sentido, y se denomina así por su figura, como la Meseta de Orán”.

En cuanto a los diccionarios de geografía, el Diccionario de Geografía Física de la editorial Alianza (1984),

firmado por John B. Whittow, tan sólo dice que se trata de una “zona ondulada o de cima plana de gran relieve, rodeada normalmente por laderas descendentes empinadas”, definición que también sirve para el término mesa. Por otra parte, el diccionario sí se extiende en la explicación del término altiplanicie: “superficie elevada relativamente plana, limitada normalmente, al menos por uno de sus lados, por una ladera pronunciada que llega de forma abrupta hasta las tierras más bajas.[...] También se utiliza este término para referirse a una superficie estructural tal como la Meseta de España, en cuyo caso es una meseta tectónica”. La confusión, por lo tanto, ya es la nota dominante.

El Diccionario de geografía de la editorial Anaya (1986) dice lo siguiente: “superficie llana o ligeramente inclinada en una determinada dirección, cortada por valles y situada a una cierta altitud con respecto al nivel del mar. En ella se suelen distinguir el encajamiento de los valles, la altitud media, los pequeños accidentes que presenta, etc.”. Profuso pero con escaso contenido para el asunto que nos ocupa.

La definición más concisa tal vez sea la del Vocabulario de términos geográficos del Instituto Geográfico Nacional (1987), firmado por F. Vázquez Maure y J. Martín López, que anota dos acercamientos al término: por un lado, es un “conjunto de montañas con cima llana que forman una planicie” y, por otro lado, una “porción de territorio de notable altitud y escaso relieve”.

Del mismo modo, el Diccionario de la naturaleza de Espasa-Calpe (1993) enuncia dos acepciones, la primera con el sentido de mesa (“superficie más o menos plana y de gran extensión elevada respecto a su entorno”) y la segunda con el sentido de altiplano (“cualquier terreno de gran extensión y más o menos plano elevado respecto al nivel del mar incluso si aparece rodeado de una orla montañosa”).

Y como último ejemplo, el Vocabulario geomorfológico de la editorial Akal (1994), firmado por Guillermo Tejada Álamo, destaca su carácter de macroforma, definiéndola como “una extensión grande de terreno, poco accidentado, que se halla elevado a más de 300 m sobre las regiones vecinas, dando la impresión de una mesa o plato al revés (por eso los franceses la llaman *plateau*). La define su forma -más o menos plana y alta-, pues su origen puede ser diverso”.

Se muestran, en resumen, diversos sentidos del término. Por un lado, es una expresión común muy vaga, más o menos sinónima de mesa o incluso de páramo o de paramera, debido a la indefinición de la escala. Por otro lado, se trata de un término más o menos equivalente a altiplanicie. Hay, además, distintas perspectivas de trabajo: la morfológica y la estructural. Y, para mayor confusión, es un topónimo concreto en nuestro país; la meseta por antonomasia, o Meseta Ibérica. Pero un topónimo relativamente nuevo, pues se forja durante los siglos XIX y XX.

La Meseta Ibérica

Unos decenios después de publicar Humboldt sus trabajos sobre España, va difundiéndose lentamente la idea de una altiplanicie central; los tratadistas decimonónicos más importantes, como Theobald Fischer entre los alemanes, Élisée Reclus entre los franceses o José de Macpherson entre los españoles, van acercándose a la distinción paulatinamente sistemática de las unidades morfoestructurales de la Península Ibérica, hasta que en el primer tercio del siglo XX las publicaciones de autores relevantes como Eduardo Hernández-Pacheco y Juan Dantín Cereceda precisan mejor tanto los límites como el concepto: la Meseta como núcleo o macizo central peninsular y como gran región geográfica.

Sin embargo, ya desde Fischer, hubo siempre autores que prefirieron distinguir entre el sentido tectónico o estructural (unidad tectónica compleja

entendida como bloque ibérico, zócalo antiguo o núcleo peninsular) y el sentido morfográfico o topográfico (altiplanicie o llanuras elevadas). Así lo han entendido y argumentado geógrafos como Hermann Lautensach y E. Mayer, que distinguieron entre Macizo Ibérico, la unidad tectónica, y Meseta Ibérica, la unidad morfológica.

Pero, en general, la mayor parte de los geógrafos españoles, sobre la base de los trabajos de los ilustres geógrafos Manuel de Terán Álvarez y Luis Solé Sabarís en la segunda mitad del siglo XX, han considerado que la Meseta Ibérica, con sus rebordes, conforman una unidad geológica y morfológica, por cuanto de su interpretación geomorfológica habría de concluirse que el carácter de altiplanicie afecta tanto a las plataformas estructurales como a los relieves montañosos y las penillanuras.

Sin embargo, no hay un total acuerdo; algunos geomorfólogos hispanos prefieren actualmente evitar el referente conceptual de Meseta para diferenciar unidades morfoestructurales en España, basándose en su desigual utilización por diversos autores y en su carácter de concepto poco preciso (M. Gutiérrez Elorza), prefiriendo, empero, otros tan desafortunados como la "Depresión del Duero".

Un término clásico en desuso

Hoy en día, a pesar de todo, se puede considerar como clásica la consideración de la Meseta como el más importante conjunto morfoestructural de la Península Ibérica, con extensas llanuras, sistemas montañosos interiores, que las separan y accidentan, así como con otros circundantes, que las enmarcan o bordean.

Sin embargo, esta concreta concepción científica choca con lo que entiende o identifica casi todo el mundo: la Meseta Ibérica como el conjunto de las extensas llanuras elevadas del interior peninsular. Y ello no es casual, sino que se explica por el uso que del término han hecho poetas y

pensadores de la primera mitad del siglo XX, así como por la llamativa carencia de acuerdo en los contenidos de los manuales de geografía de España.

Meseta interior, Meseta terciaria del Duero, Mesetas Castellanas, Meseta del Duero, Meseta Central, paisaje mesetario y otras variadas e incluso extrañas denominaciones muestran los errores, las dudas, los escrúpulos y el desacuerdo ante la cuestión de si los sistemas montañosos forman parte o no de la Meseta Ibérica. En bastantes casos se llega a aceptar que la Cordillera Central, los Montes de Toledo y la Sierra Morena forman parte de la Meseta, pero es menos frecuente incluir la Cordillera Ibérica y lo es mucho menos aún la Cordillera Cantábrica, las montañas del Noroeste de Zamora y León, y el macizo Galaico.

Porque la discutida acepción científica, en fin, atiende a lo geoestructural, mientras que el uso popular sólo responde a lo morfográfico, es decir, a lo paisajístico, que es más evidente y rotundo, razón por la que no es fácil aceptar como integrados en el mismo concepto unos paisajes tan diversos como las llanuras castellanas y los valles asturianos.

Tal vez debido a este problema de aprehensión y a la propia discusión científica, el término es cada vez menos utilizado en el ámbito profesional, a pesar de tratarse de una acepción clásica en el ámbito geográfico hispano. Porque sólo una parte de los libros de geografía ibéricos utilizan el término con el sentido ya explicado, mientras que las traducciones de los más famosos manuales de geomorfología y geografía física de autores foráneos evitan el término (Max Derruau) o lo identifican con páramos, plataformas estructurales o elevadas estructuras tabulares (Pierre Birot, Roger Coque, Arthur N. Strahler).

Lo mesetario, lo castellano

Si a todo esto se le suma el ya mencionado uso literario, que no se

sustrae a determinados significados políticos, podremos atisbar hasta qué punto estamos situados en la confusión.

El paisaje de extensas y pobres llanuras se ha constituido como el arquetipo del paisaje castellano desde que los escritores del primer tercio del siglo XX consagraran la imagen mítica de Castilla. Su particular visión de la ancha Castilla transcendía la propia contemplación en una triunfante concepción de su esencia. Se exaltaba el paisaje de espacios abiertos, en relación con un clima extremado del que se destacaba una supuesta aridez. Esto se incardinó en una concepción del pueblo castellano en relación con su papel histórico como forjador de España.

Y aún hoy en día, esta visión de Castilla y de los castellanos, si no prevalece, pesa en las conciencias, a pesar de su evidente subjetividad, que es, por otro lado, inherente a la actividad creadora de grandes poetas y ensayistas. Sabemos que el territorio de la Comunidad Autónoma de Castilla y León cuenta con una complejidad que se halla muy lejos del punto de partida de esa visión tan sintética, aun siendo

innegable que son las extensas llanuras del centro de la región las que le otorgan unidad y personalidad.

La Meseta se ha convertido en un objeto cultural con muchas facetas, un exitoso argumento polivalente que los científicos tienden a evitar.

*¿Espacio! Se difunde
Sobre un nivel de cima,
Cima y planicie juntas.
Se acrecen -¡luz!- y vibran
¿Alta luz! ¡Altitud
De claridad activa!*

"Meseta", por Jorge Guillén, en **Cántico**.



Estatua de Alexander von Humboldt, que flanquea, junto a la de su hermano Wilhem, la entrada a la Universidad berlinesa a la que ambos dan nombre.

Bibliografía sucinta

GUTIÉRREZ ELORZA, M. "El relieve" (págs. 9-35) en BIELZA DE ORY, Vicente (coord.) *Territorio y sociedad en España I. Geografía Física*. Ed. Taurus, Madrid, 1989. 441 págs.

LAUTENSACH, Hermann. *Geografía de España y Portugal*. Editorial Vicens-Vives, colección Ecumene, Barcelona 1967. 814 págs. [obra original: *Die Iberische Halbinsel*, Keyserische Verlagsbuchhandlung, Munich 1964].

LÓPEZ GÓMEZ, Antonio. "La nueva concepción del relieve peninsular a finales del siglo XIX y comienzos del XX" (págs. 1-18) en *Cuadernos de Geografía* nº 47. Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia. Valencia 1990.

MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUOLA, Amando. "Esquema sobre los modeladores de la moderna ciencia geográfica" (págs. 393-442) en *Estudios Geográficos* T. VI. Madrid 1945. [Reproducido también en *Estudios Geográficos* nº 146-147 "Homenaje a D. Amando Melón" (págs. 317-368). Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Juan Sebastián Elcano", Madrid febrero-mayo de 1977].

MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUOLA, Amando. "Humboldt en el conocer la España peninsular y canaria" (págs. 239-259) en *Estudios Geográficos* nº 67-68. Madrid mayo-agosto de 1957. [Reproducido también en *Estudios Geográficos* nº 146-147 "Homenaje a D. Amando Melón" (págs. 369-391). Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto "Juan Sebastián Elcano", Madrid febrero-mayo de 1977].

MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUOLA, Amando. *Alejandro de Humboldt. Vida y obra*. Ediciones de Historia, Geografía y Arte, Madrid 1960. 348 págs.

SOLÉ SABARÍS, Luis. "Sobre el concepto de Meseta Española y su descubrimiento" (págs. 15-45) en la obra colectiva *Homenaje al Excmo. Sr. don Amando Melón y Ruiz de Gordejuela*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Estudios Pirenaicos e Instituto "Juan Sebastián Elcano" de Geografía, Zaragoza 1966. 213 págs.

TERÁN ÁLVAREZ, Manuel de, y SOLÉ SABARÍS, Luis (directores). *Geografía General de España*. Editorial Ariel, Barcelona 1978. 549 págs. ☒